



COMUNICADO

Sostenibilidad Medioambiental

Ayuntamiento y Junta cierran un acuerdo para aprovechar las aguas subterráneas del Metro para el riego de zonas verdes y el baldeo de calles

- Este nuevo recurso hídrico ante la sequía permitirá aportar un caudal mínimo de 1.500 metros cúbicos diarios
- El Ayuntamiento construirá dos depósitos mientras Metro de Málaga asumirá las obras de canalización y bombeo

Málaga, 14 de julio de 2024.- El alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, y la consejera de Fomento, Rocío Díaz, han ratificado el acuerdo transaccional suscrito entre la Empresa Municipal de Aguas (Emasa) y Metro de Málaga que permitirá que el agua de filtración freática de toda la infraestructura subterránea del metro, que actualmente es drenada y acaba en la red de saneamiento, sea aprovechada para el riego de parques y jardines de la ciudad y el baldeo de calles, y así disponer de un recurso alternativo más ante la situación de sequía.

1/4

Este acuerdo se ha materializado tras el trabajo conjunto que la empresa dependiente del Área de Sostenibilidad Medioambiental y la entidad concesionaria de la Junta de Andalucía para la construcción y explotación comercial del metro han desarrollado para procurar una solución técnica que posibilite la utilización de estos recursos hídricos. Además, esta actuación se complementará con otra encaminada a reconducir la evacuación de aguas pluviales del suburbano a varios puntos de la red de alcantarillado público para evitar que puedan colapsar en caso de fuertes precipitaciones.

Con este acuerdo, que ya ha sido aprobado por los consejos de administración de ambas entidades, se persigue un doble objetivo. Por un lado, conseguir un aporte extra al agua no potable que se viene utilizando para las zonas verdes de la ciudad (tanto de las públicas como de los gestionados por Entidades Urbanísticas Colaboradoras de Conservación). Y por otro, que este volumen de agua deje de ser vertido a las redes de saneamiento y trasladado hasta la depuradora de aguas residuales del Guadalhorce para su tratamiento, con los consiguientes gastos de explotación y mantenimiento.



El alcalde, Francisco de la Torre, ha destacado la importancia de aprovechar todos los recursos hídricos disponibles para poder tener margen de respuesta ante periodos de sequía, como ocurre en este caso con las aguas de filtración freática, que ya permiten regar la práctica totalidad de las zonas verdes públicas de la ciudad. En este sentido, se ha referido a este convenio como un ejemplo más de la colaboración entre el Ayuntamiento y el Gobierno autonómico, que también se plasma en otras actuaciones que se están llevando a cabo entre ambas administraciones como la recuperación de antiguos pozos del Bajo Guadalhorce para consumo urbano o la regeneración de aguas residuales para el riego de cultivos y zonas verdes (más información en <https://www.malaga.eu/el-ayuntamiento/notas-de-prensa/detalle-de-la-nota-de-prensa/index.html?id=170370>). Además, De la Torre ha recordado que Málaga viene actuando frente a la sequía tanto con este tipo de actuaciones concretas como con campañas de concienciación, ya que la educación es primordial para lograr un cambio de hábitos.

Por su parte, Rocío Díaz ha destacado que este acuerdo “es fruto del trabajo conjunto entre dos administraciones que han sabido ver la oportunidad que ofrece el Metro de Málaga para la obtención de un bien escaso como es el agua”. “Todos debemos ser prudentes y responsables en el consumo de agua, pero, en paralelo, las administraciones debemos de hallar alternativas como la que ahora hemos encontrado en las aguas subterráneas de los túneles del Metro”, ha añadido la consejera de Fomento.

2/4

Volumen de agua

Según el proyecto técnico, el freático aportará un caudal mínimo de 1.550 metros cúbicos al día, que sería destinado al riego de zonas verdes, a la limpieza viaria y a cualquier otro uso permitido con agua no potable. Con este volumen, que se sumará a los recursos ya disponibles en la red de dársenas y tomas de agua para riego y baldeo de la ciudad, se podrían regar el 15% de los parques y jardines públicos de Málaga.

En base a la propuesta que ha sido consensuada por ambas empresas, Metro de Málaga financiará las obras y asumirá el mantenimiento de las instalaciones necesarias tanto para el aprovechamiento del freático como para bombear las aguas pluviales, con un presupuesto estimado de 528.244,97 euros (IVA no incluido). Además, el proyecto contempla la construcción de dos depósitos para almacenar este volumen de agua, valorados en 362.474,56 euros (IVA no incluido) y de cuya ejecución se encargará el Ayuntamiento.

Del mismo modo, Emasa y Metro de Málaga han acordado desistir del procedimiento judicial que mantienen abierto por el cobro de los servicios de saneamiento y depuración que realiza esta empresa municipal a Metro de Málaga en concepto de



transporte y tratamiento de las aguas procedentes de los pozos del suburbano. En base a las tarifas vigentes, estos servicios están valorados en 2.343.753,41 euros (IVA incluido) hasta el 31 de enero de 2024. Tras una primera sentencia favorable a Emasa ante el Juzgado de Primera Instancia Número 12 de Málaga (18 de marzo de 2020) y una segunda de la Audiencia Provincial (18 de mayo de 2023) que estimó el recurso de apelación civil presentado por Metro de Málaga, ambas empresas han decidido desistir de continuar con dicho procedimiento en el marco del acuerdo alcanzado para poder conseguir más recursos hídricos para la ciudad en este contexto marcado por la situación de sequía.

Información sobre la sequía

Toda la información de servicio público sobre la situación de sequía en Málaga pueda consultarse en una sección específica habilitada en la web de la Emasa. A través de <https://www.emasa.es/informacion-sequia/>, la ciudadanía puede acceder a un espacio con distintos apartados que recogen las limitaciones de uso contempladas en la normativa vigente, el estado actualizado de los embalses que abastecen a la ciudad, las campañas de concienciación que permanecen activas y consejos para ahorrar agua en los hogares.

Además, se detallan todas las medidas que el Ayuntamiento viene adoptando tanto para reducir el consumo (rebaja gradual de la presión del agua que se inyecta en las redes de toda la ciudad, el plan de choque de reparación de conducciones para reducir las pérdidas, el control de los grandes consumidores para detectar posibles fugas en canalizaciones interiores o la extensión del recurso procedente del freático para riego de zonas verdes y limpieza viaria) como para la puesta a disposición de aportes alternativos a los embalses mediante un mayor aprovechamiento de pozos del Bajo Guadalhorce o la potenciación del uso de aguas regeneradas.

3/4

En materia de concienciación, sigue activa la campaña de sensibilización en la que, bajo el lema 'Tenemos que hablar', se utilizan metáforas de las relaciones de pareja para destacar la importancia del agua en la vida cotidiana (más información en <https://www.malaga.eu/el-ayuntamiento/notas-de-prensa/detalle-de-la-nota-de-prensa/index.html?id=170694>). Esta iniciativa se suma a la que desde el pasado verano se puso en marcha en coordinación con la Junta de Andalucía y las mancomunidades de municipios de la Costa del Sol Occidental y de la Axarquía. Además, Emasa desarrolla durante todo el año distintas acciones de formación e información sobre el uso responsable del agua, entre las que destacan las visitas a la estación potabilizadora de El Atabal por parte de organizaciones y centros docentes, la organización de talleres y charlas o la publicación de consejos tanto en la página web de la entidad (<https://www.emasa.es/cuidamos-tu-agua/#consejos>) como a través de las redes



Verifica la información
antes de compartirla





sociales. Asimismo, en esta sección específica hay un capítulo dedicado a acciones que se pueden adoptar en el hogar para ahorrar agua.